

# El franquismo como régimen emocional: la experiencia de los exiliados españoles

## Francoism as an emotional regime: the experience of the Spanish exiles

---

CAROLINA RODRÍGUEZ-LÓPEZ

Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Edificio B. Calle Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria. 28040, Madrid.

[carolinarodriguez@ghis.ucm.es](mailto:carolinarodriguez@ghis.ucm.es)

ORCID: 0000-0003-1864-1431

Recibido/Received: 1/11/2023. Aceptado/Accepted: 20/11/2023.

Cómo citar/How to cite: RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, “El franquismo como régimen emocional: la experiencia de los exiliados españoles”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 43 (2023), pp. 236-265.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihmc.43.2023.236-265>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** La historiografía española ha estudiado abundantemente el régimen de Franco, desde diversas perspectivas y con múltiples temáticas, y ha definido ese sistema político según sus bases sociales, fundamentos políticos, etapas y realizaciones. Ha sido escasamente explorada la dimensión emocional focalizada en el modo en que los individuos han expresado sus experiencias. Buscamos aquí definir el franquismo como régimen emocional (siguiendo a Reddy y los conceptos de la historia cultural de las emociones) atendiendo a la vivencia de los españoles exiliados. Como régimen emocional, el franquismo definió un guion que estipulaba formas de relación, expresión y vivencia para los españoles. Este artículo muestra cómo ese guion afectó y condicionó también la vida de quienes vivían exiliados.

**Palabras clave:** exilio; refugio, comunidades emocionales, sufrimiento emocional, refugio emocional.

**Abstract:** Spanish historiography has abundantly studied the Franco regime, from different perspectives and with multiple themes, and has defined this political system according to its social bases, political foundations, stages and achievements. The emotional dimension focused on the way in which individuals have expressed their experiences has been scarcely explored. We seek here to define Francoism as an emotional regime (following Reddy and the concepts of the cultural history of emotions) taking into account the experience of exiled Spaniards. As an emotional regime, the Franco regime defined a script that stipulated forms of relationship, expression and experience for the Spaniards. This article shows how that script also affected and conditioned the lives of those who lived in exile.

**Keywords:** exile; refuge; emotional communities; emotional suffering; emotional regime.

**Sumario:** Introducción. 1. Herramientas para abordar el franquismo como régimen emocional. 2. Los caminos abiertos en la historiografía española. 3. Una visión de España desde el exilio: el franquismo como régimen emocional en la distancia. Conclusiones. Bibliografía

---

## INTRODUCCIÓN

La historiografía que se ha ocupado del estudio del régimen franquista ha debatido con profundidad y acierto en relación con las diferentes definiciones que de la dictadura podían darse<sup>1</sup>. Atendiendo a sus fundamentos teórico-políticos, a sus estructuras de poder, a sus bases sociales, a sus etapas y a sus protagonistas el franquismo ha sido definido como una forma de fascismo, como un régimen autoritario, como un sistema totalitario, o como una dictadura de pluralismo limitado, entre otras muchas fórmulas. No se observa, no obstante, en estos abordajes en búsqueda de una definición del régimen con base en su naturaleza política la consideración de la experiencia, de la vida cotidiana y de las visiones de quienes lo vivieron. No suele, pues, estar presente la vertiente emocional a la hora de delimitar teóricamente el proceso histórico que supuso el franquismo.

Este artículo explora dos cuestiones: en primer lugar, la posibilidad de definir el franquismo como un régimen emocional siguiendo el término acuñado por William Reddy. Entendemos que, si como él sostiene, un régimen emocional “es un conjunto de emociones normativas, de rituales oficiales y de prácticas que se expresan, que se nos inculcan y que resultan formar parte del fundamento necesario de cualquier régimen político estable”<sup>2</sup>, el franquismo bien puede entenderse desde ese ángulo. En segundo lugar, para ganar en concreción, el trabajo se aproxima a la experiencia de un conjunto de exiliados españoles que desde fuera y con la mirada siempre puesta en España vivieron las consecuencias de ese régimen emocional políticamente impuesto, la depuración, la marcha forzada, la integración laboral buscada en el país de llegada y las diferentes opciones y emociones del retorno. El franquismo, que escribió un guion pautado para que los

---

<sup>1</sup> SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “Dictadura franquista e historiografía del franquismo”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 52 (2017) pp. 71-82; SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “Historiografía de la dictadura franquista en la actualidad”, en *Con-Ciencia Social*, 20 (2016) pp. 135-141; ARÓSTEGUI, Julio, “La historiografía sobre la España de Franco. Promesas y debilidades”, en *Historia Contemporánea*, 7 (1992) pp. 77-99.

<sup>2</sup> REDDY, William M., *The Navigation of Feelings. A Framework for the History of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, p. 129.

ciudadanos vivieran las condiciones impuestas, marcó también, para los españoles del exilio, una pauta experiencial, en vivencias, en tiempos, en decisiones forzadas y en dilemas que aquí se analizarán.

## **1. HERRAMIENTAS PARA ABORDAR EL FRANQUISMO COMO RÉGIMEN EMOCIONAL. LOS CAMINOS ABIERTOS EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA**

Desde mediados de los años 1980, cuando Peter y Carol Stern acuñaron el concepto de *emotionology* el estudio histórico de las emociones es una de las vías más provechosas para acercarse en profundidad y con complejidad a los procesos históricos<sup>3</sup>. En las décadas que han seguido, ha conformado además un acervo conceptual que ha permitido a los historiadores contar un campo teórico consistente y eficiente. Uno de los aportes más interesantes en este sentido procede de William Reddy quien en 2001 elaboró concepto de régimen emocional, descrito literalmente arriba.

Como bien apunta Jo Labanyi, los diferentes sistemas políticos han edificado su propio régimen emocional a través de sus instituciones, sus símbolos, sus fundamentos legales, pero también mediante el diseño de estilos de vida, costumbres y representaciones, presencias y ausencias<sup>4</sup>. Han podido, pues, conformar identidades de acuerdo con el régimen emocional que en sí mismos constituían. Cuando esos sistemas políticos, además, son dictaduras, los mecanismos con los que consiguen conformarse como regímenes emocionales se han asentado, por ejemplo, sobre sufrimientos emocionales infligidos sobre la población en forma de represiones, imposiciones de miedos, persecuciones y prohibiciones. Así, premeditadamente, amalgamaban sociedades y se compactaban como sistemas más allá de la voluntad de los ciudadanos. Las dictaduras, como la franquista, escribieron un guion cerrado para que las vivencias de sus ciudadanos quedaran pautadas y encajadas y consiguieron también que ese guion afectara a quienes, como veremos, huyeron del sistema político impuesto. Pero, al mismo tiempo, y dentro de ellas, se han dado también formas diversas de refugio emocional identificadas por Oatley con los espacios en los que los ciudadanos han podido escapar, aunque fuera momentáneamente, de las reglas del régimen

---

<sup>3</sup> STEARNS, Peter y STEARNS, Carol Z., "Emotionology: Clarifying the history of Emotions and Emotional Standards", en *American Historical Review*, 90:4 (Octubre 1985) pp. 813-836.

<sup>4</sup> LABANYI, Jo, "Doing things: emotion, affect, and materiality", en *Journal of Spanish Cultural Studies*, 11:3-4 (2010), pp. 223-233.

emocional impuesto<sup>5</sup>. En ocasiones, esos refugios, constituidos a pesar de la firmeza con la que los regímenes emocionales establecen su vigilancia, represión y miedo, se han convertido en los espacios de resistencia, oposición y disidencia más claros.

En un momento como el actual en el que están aflorando nuevos sistemas autoritarios, con nuevas fórmulas y viejas respuestas, creemos que nuestra propuesta adquiere mayor importancia y actualidad al partir de la hipótesis de que los conceptos *régimen emocional*, *sufrimiento emocional* y *refugios emocionales* sirven para analizar y comprender el franquismo, en su origen bélico, en su ordenación, en sus etapas y en sus cambios. Atendiendo a las líneas temáticas y a los asuntos cuidadosamente estudiados por la historiografía española, podemos componer ya el marco completo, por los atinados resultados de esas investigaciones, que nos permiten observar, en particular y también en su conjunto, al franquismo como régimen emocional. Con la capacidad analítica de los conceptos procedentes de la historia cultural de las emociones, como los ya mencionados, podremos profundizar en el papel de las instituciones políticas, en las experiencias, formas de vida, relaciones personales y expectativas de cambio político desarrolladas por los ciudadanos españoles durante el franquismo, también con la forma que tuvieron de relacionarse con el país<sup>6</sup>.

En la segunda década del siglo XXI podemos identificar en la historiografía española y también en la internacional, una buena cantidad de investigadores, grupos de investigación, proyectos y publicaciones que han profundizado en la historia del franquismo. Presentamos aquí una relación muy escueta y sumaria. El período se ha conformado como uno de los que más atracción suscitan si se repasan los estantes de novedades en las librerías o si se está al corriente de las actividades académicas o promovidas por asociaciones de todo tipo. En los congresos que bianualmente, por ejemplo, organiza la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), no faltan ediciones en las que se hayan propuesto diversos talleres que directa o transversalmente se dediquen al franquismo<sup>7</sup>. Sucede algo muy parejo en los congresos, reuniones y actividades promovidas tanto por la AHP Historiadores del Presente<sup>8</sup> como por la Asociación de Historia Actual<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> OATLEY, Keith, *Emotions. A Brief History*. Blackwell Publishing, Oxford, 2004.

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina y VENTURA HERRANZ, Daniel, “De exilios y emociones”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), pp. 113-138.

<sup>7</sup> <https://ahistcon.org/>

<sup>8</sup> <http://www.historiadelpresente.com/>

<sup>9</sup> <https://www.historia-actual.org/>

Incluso es uno de los pocos asuntos en la historiografía española que cuenta con un congreso dedicado expresamente a su estudio. Desde su primera convocatoria, en Barcelona, en 1992, hasta la última, en León, en 2022, los *Encuentros de investigadores del franquismo* no han parado de reunir a los especialistas, consagrados o incipientes, en la historia de la larga dictadura española<sup>10</sup>.

La amplia cronología en que el franquismo operó bien podría justificar la atención y esfuerzo investigador desplegados en España y también en el hispanismo internacional. Es obvio que se trata de las cuatro décadas clave para la evolución política, social, económica y cultural de la Europa de posguerra y el mundo de la Guerra Fría. Se une también el creciente interés social que despierta y que se ha incrementado a medida que se han sucedido las generaciones. Si en los años 1970, quienes se acercaban al estudio del franquismo, desde la militancia, lo hacían con el objetivo de denunciarlo y de buscar los resquicios desde los acabar con él se han ido añadiendo, en las décadas siguientes, más motivaciones y nuevos ámbitos de estudio. No obstante, esa inicial aproximación determinó ya algunos temas que se posicionaron como “temas estrella” en la investigación del franquismo y que siguen siendo los más visitados: la violencia política, la represión física de la posguerra, el control social, la represión simbólica, la extorsión económica, la destrucción cultural, la depuración de todos los sectores laborales y de la administración, la violencia contra mujeres y minorías.... Se ha estudiado también el ambiente social que la represión generaba y que invitaba a participar de ella a la gran mayoría de la población: la delación, el miedo

---

<sup>10</sup> Véanse algunos de los resultados de estos encuentros en las publicaciones de sus actas: VVAA, *Comunicaciones presentadas al II Encuentro de Investigadores del Franquismo: Alicante, 11, 12 y 13 de mayo de 1995*, Alicante, Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 1995; GÓMEZ BARAHONA, Alberto et alii (coords.), *Tiempos de silencio: Actas del IV Encuentro de investigadores del Franquismo. Valencia, 17-19 de noviembre de 1999*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999; ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de investigadores del franquismo*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005; TÉBAR, Javier y MOLINERO, Carme (coords.), *VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d'Estudis sobre les Epòques Franquista i Democràtica, 2013; VVAA, *Actas del IX Encuentro Internacional de investigadores del Franquismo: 80 años de la Guerra Civil Española, Granada 10 y 11 de marzo de 2016*, Granada, Fundación Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía, 2017.

inducido y alimentado, la sospecha general, la vigilancia del vecino, cumplían, también, funciones represivas tan eficaces como la legislación redactada.

Todo este interés por el perfil violento del régimen franquista, parte de un hecho evidente. La dictadura franquista hunde sus raíces en la guerra civil y que ésta marcó profundamente su naturaleza, su trayectoria y los instrumentos que utilizó para sostenerse. La represión fue un elemento tan importante de la dictadura franquista que Julio Aróstegui la elevó a la categoría de estructural, además de realizar un análisis profundo sobre su funcionamiento interno. Esta premisa se ha visto completada con estudios sobre la fundamentación pseudojurídica de la represión franquista inspirada y sostenida sobre la jurisdicción de guerra y otras jurisdicciones especiales expresamente impuestas para afianzar la dictadura<sup>11</sup>.

También ha jugado en favor de esta proliferación de estudios la atención al franquismo desde los estudios de la memoria, los que han privilegiado el uso como fuente de entrevistas, de relatos personales, de testigos vivos, de todos aquellos testimonios que sirven para reivindicar y para completar y contextualizar lo que la documentación, a veces inexistente, inaccesible o incompleta no cuenta. Con estas vías abiertas desde la historia hecha con fuentes orales, se han explorado con más provecho, cada vez, temas como la represión en los años finales del régimen, el uso de la aplicación de los estados de excepción, el Tribunal de Orden Público, la violencia policial también en los últimos años, pero también la vida cotidiana y las condiciones de vida en los barrios de las periferias de las ciudades, el efecto de la emigración y del éxodo rural, las movilizaciones antifranquistas en los barrios<sup>12</sup>. Los estudios sobre la represión se han ampliado con los referentes a las prisiones y los campos de concentración y de trabajo, se ha profundizado también en el terror y el miedo que el régimen franquista produjo no sólo a los represaliados y sus familias sino a toda la población que no se consideraba afecta y que la llevaba a adoptar posiciones de sumisión<sup>13</sup>. Estas miradas se han concretado en

---

<sup>11</sup> ARÓSTEGUI, Julio, “Opresión y pseudo-juridicidad. De nuevo sobre la naturaleza del franquismo”, en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 24 (1996) pp. 31-46.

<sup>12</sup> GAGO GONZÁLEZ, José María y TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel, *Historia Y Fuentes Orales: Historia y Memoria Del Franquismo: Actas IV Jornadas, Ávila, octubre 1994*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1994.

<sup>13</sup> GÓMEZ BRAVO, Gutmaro y MARCO, Jorge, *La obra del miedo*, Barcelona, Península, 2012, HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando, *Mujeres encarceladas: la Prisión de Ventas. De la República al Franquismo 1931-1941*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

coordenadas geográficas reducidas se aprecian con más detalle los movimientos de los distintos actores, las víctimas y los victimarios, las motivaciones o las presiones a los que estos se sometieron y la amargura, el miedo, la censura y la marginación. Los ámbitos locales son escenarios muy propicios para profundizar en el valor del franquismo como régimen emocional.

Partiendo del contexto en que la dictadura franquista fijó sus pilares, de la guerra como núcleo de acción y consolidación primera y de la fortaleza estructural violenta ya citada, aún se publican reflexiones y trabajos de investigación que abordan la naturaleza del régimen algo que estuvo también muy presente en las iniciales investigaciones sobre él. A grandes rasgos, el franquismo se dibuja como un sistema político que evolucionó desde un comienzo claramente fascista con una también clara vertiente autoritaria, trufado todo con rasgos católicos, militares y totalitarios. Una de las fórmulas más exitosas para introducirse en este debate ha sido el del estudio sistemático de los grupos políticos que apoyaron a Franco y que tuvieron una presencia más prominente en su sistema, según el contexto nacional e internacional y según las necesidades de supervivencia del mismo régimen. Saber en qué lugar se situaban, qué papel cumplían, a qué acuerdos o desacuerdos llegaban con Franco y qué peso tenían, en su núcleo duro, carlistas, tradicionalistas, católicos, monárquicos, falangistas, militares, etc. fue en inicio esencial para comprender mejor los equilibrios de poderes sobre los que el franquismo se sostuvo. De todos estos grupos políticos, el más estudiado, por su implicación en el diseño del aparato del Estado franquista y en su capacidad para generar símbolos visibles para el régimen, es el conformado entorno a la Falange<sup>14</sup>.

Todas estas indagaciones han abundado en el esfuerzo constante por establecer una definición correcta para el franquismo. Julio Aróstegui lo definió como una *dictadura conservadora tradicional* y para Ángel Viñas, se dieron en el franquismo una serie de rasgos que estuvieron vigentes durante toda su cronología y que no duda en calificar como fascistas<sup>15</sup>. Cuando a partir de 1945 Franco ya no podía presentarse ante el mundo así, adaptó algunos de sus atributos, pero sin variar los esenciales. Historiadores como Borja de Riquer<sup>16</sup> apelan a los rasgos fascistas

---

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar J., *Miserias del poder: los poderes locales y el nuevo estado franquista 1936-1951*, Valencia, PUV, 2014.

<sup>15</sup> VIÑAS, Ángel, "Mitos franquistas de la Guerra Civil y de la Dictadura", en *Spagna Contemporanea*, 56 (2019) pp. 189-207.

<sup>16</sup> RIQUER, Borja de, *Historia de España (Vol. IX): La Dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2010.

consustanciales más allá de la faceta más externa y Ferrán Gallego<sup>17</sup> habla de un fascismo no basado en la preeminencia de un partido fascista sino a la capacidad del franquismo de crear una cultura política, fascista, que sirvió para aglutinar a los grupos políticos antidemocráticos que, en las diferentes etapas por las que el régimen pasó, no dejaron nunca de apoyarlo. Ismael Saz<sup>18</sup> y Joan M. Thomàs<sup>19</sup>, hablan de un franquismo conformado entorno a una alianza de las culturas políticas de la derecha española, entre las cuales era relevante la tradición católica compartida por el catolicismo político, los monárquicos alfonsinos, los tradicionalistas carlistas y los falangistas<sup>20</sup>.

Estos fundamentos teóricos, estas fórmulas para el armazón político del franquismo, tuvieron un claro reflejo visual que marcó el tono y el estilo emocional del franquismo y la forma, también física, en que los ciudadanos lo percibían. El franquismo se nutrió también de un abundante aparato propagandístico que pasaba por marcar el discurso, popularizar términos, crear un estilo visual y paisajístico y por popularizar y colmar los espacios con símbolos de su ideología. A su identificación y a la explicación de sus significados se ha dedicado con acierto Zira Box<sup>21</sup>. De algún modo, con esta estrategia, el franquismo también buscaba, en elementos tan destacados de lo que ahora llamamos patrimonio incómodo (o *dissonant heritage* en su acepción originaria en inglés) como el Arco de la Victoria (y el conjunto monumental de Moncloa) y el valle de Culegamuros, crear un particular *estilo emocional*.

Se ha profundizado debidamente a nivel general y también a escala local, en las instituciones del estado franquista y en el personal político que las gestionó y, en definitiva, definió. Sabemos, pues, de las características de los ayuntamientos, de las diputaciones, de los gobiernos civiles, de la administración al más elevado nivel, del funcionamiento de los ministerios... Ello ha servido para entender el organigrama, responsabilidad y dependencia en la administración franquista y también para penetrar en las formas de

---

<sup>17</sup> GALLEGO, Ferrán, *El evangelio fascista: la formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014.

<sup>18</sup> SAZ, Ismael, *Fascismo y franquismo*, Valencia, PUV, 2004.

<sup>19</sup> THOMÀS, Joan Maria, *Los fascismos españoles*, Barcelona, Planeta, 2011.

<sup>20</sup> GIMÉNEZ MARTÍNEZ, Miguel Ángel, “En torno a la naturaleza y legitimidades del franquismo: un ensayo de sistematización”, en *Estudios de Historia de España*, XVI (2014) pp. 215-254.

<sup>21</sup> BOX, Zira, *España, año cero, La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, 2010

corrupción política y administrativa, aspectos todos ellos que abundan en los mimbres que, también desde lo emocional, se conforma un régimen político. Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega<sup>22</sup> se han ocupado del estudio de la ordenación interna del sistema franquista y de las instituciones locales con las que hacerla efectiva. En este orden de cosas, se ha abordado abundantemente también el funcionamiento y características especiales de la economía española durante el franquismo. A finales de los años cincuenta, y tras la autarquía, cambió la política económica y se inició un proceso de crecimiento para cuyo análisis se ha estudiado el *poder de los empresarios*, la relación entre la economía y la política y el comportamiento de las redes de intereses respecto al régimen franquista, sobre todo durante las dos primeras décadas<sup>23</sup>.

Se ha abundado igualmente en el estudio de la dictadura desde la perspectiva de la historia social. En ese sentido, se han trabajado las actitudes de los españoles, los apoyos sociales con los que contó el régimen, en sus diversas formas y etapas, en sus diferentes niveles de sumisión, colaboración, aceptación, inercia y desafección. Tanto para estas cuestiones como para las relacionadas con el clima social y la vivencia cotidiana del franquismo, son fundamentales, de nuevo, los trabajos que se han abordado desde el ámbito local, prestando atención al mantenimiento (o no) de continuidades con etapas previas, con la emergencia y hegemonía de anteriores poderes y observando las consecuencias de la violencia instrumento para la disciplina y obediencia social. Es en este grupo de trabajos donde hemos podido observar con mayores matices las percepciones, vivencias y lecturas personales del franquismo, desde la experiencia directa y desde la emoción, y son estas vías, entendemos, las que transitadas con mayor profundidad darían pie a conectar, desde lo emocional, las otras muchas dimensiones del franquismo que estamos describiendo. El éxodo rural a las ciudades, por ejemplo, o la

---

<sup>22</sup> COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa, *Franquismo y posguerra en Andalucía oriental: Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2005.

<sup>23</sup> TOBOSO SÁNCHEZ, Pilar, “Empresarios y política en la dictadura de Franco”, en *Ayer* 66 (2007 2) pp. 143-173.

emigración económica de los años 50 y 60 cuando el franquismo exportó mano de obra trabajadora a distintos países de Europa<sup>24</sup>.

Los tempranos planteamientos de la historia social se enfocaron indudablemente en las mujeres como actrices fundamentales para entender las pretensiones del régimen sobre ellas, las organizaciones que promovió, como la Sección Femenina, pero también sus actitudes y repertorios concretos de protesta. La circunstancia de las mujeres ante y frente a la dictadura franquista estuvo matizada según el movimiento u organización política en que los que participaban, por ejemplo, los grupos católicos o los del ámbito comunista. En los últimos años, estos trabajos han acudido a la incorporación de la memoria a sus narrativas<sup>25</sup>.

Se conoce también con cierta profundidad el papel de la iglesia. Desde la colaboración con Franco en la guerra y en las primeras décadas al contexto de disidencia y renovación promovido por el Concilio Vaticano II y con efectos y ecos sobre el mundo de la cultura, las asociaciones de vecinos, el mundo del trabajo y en los núcleos donde ya estaban activados grupos de oposición al régimen<sup>26</sup>.

Se ha atendido también al antifranquismo, en sus diversas formas, tipos, planteamientos y organizaciones, hasta llegar a hablarse de un subgénero de estudios dentro de la especialidad de la historiografía sobre el franquismo. Podemos incluir ahí trabajos sobre formaciones políticas y organizaciones sindicales; el poder y la oposición (interna y contraria al régimen); el exilio; la oposición en los gestos de vida cotidiana, en el mundo del trabajo (boicots, sabotajes, huelgas), entre estudiantes, obreros, hijos de vencedores de la guerra convertidos en piezas de unas estructuras en las que se habían mantenido desde el comienzo... Se utilizaban para criticar al régimen teatros, cineclubs, casinos, peñas, espacios e intersticios que servían de refugio y que,

---

<sup>24</sup> HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013; ROMÁN RUIZ, Gloria, *Franquismo de carne y hueso: Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*, Valencia, Universitat de València, 2020 y del ARCO, Miguel Ángel (ed.), *Los "años del hambre". Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020.

<sup>25</sup> CENARRO LAGUNAS, Ángela, "Género y ciudadanía en el franquismo". *Ayer*, 102 (2014) pp. 13-21 y RUIZ FRANCO, Rosario, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

<sup>26</sup> RADCLIFF, Pamela, *Making democratic citizens in Spain: civil society and the popular origins of the Transition, 1960-78*, Londres, Palgrave Macmillan Reino Unido, 2011.

a pesar del régimen, estuvieron entre los peldaños más sólidos para perfilar su fin. En esos espacios se desarrollaba buena parte de la vivencia del franquismo desde la expectativa de un cambio que servía de refugio (también emocional), de ensayo para el tiempo nuevo que se quería conseguir. Javier Muñoz Soro, Alberto Carillo Linares y Pere Ysàs<sup>27</sup> han trabajado en los protagonistas y espacios que articularon la oposición al franquismo.

Y, por último, la historiografía española (y también la internacional) no ha descuidado la atención al protagonista del régimen, a la personalidad que rigió los destinos de España durante casi cuatro décadas. Así, un campo fructífero para la investigación es el que ha explorado la biografía de Franco y, también, las de sus más destacados colaboradores. El género biográfico se ha centrado principalmente en la personalidad, la trayectoria y la obra del general Franco, en sus diversas etapas y con diferentes perspectivas: durante la guerra civil y en el proceso en el que conformó y reunió todo su poder; en el contexto internacional en el que concretó su régimen; buscando definir las fuentes, inspiraciones y características de su poder o buscando las claves personales y psicológicas de su personalidad y de su concepción de la política. Se ha abordado también con acierto las claves que en su época (y después) se manejaron para hacer de Franco un mito y cómo se conformó y difundió la imagen pública y social del dictador. Enrique Moradiellos<sup>28</sup> es quien más recientemente y con mayor profundidad ha trabajado la biografía del dictador.

Todos estos avances efectuados en la historiografía española para entender y desentrañar las claves del régimen franquista, merecen ser abordados desde las posibilidades analíticas que ofrece la historia cultural de las emociones, en los términos y con la conceptualización que hemos presentado al comienzo. Nuestra propuesta se fundamenta en la idea básica de que los conocimientos librados sobre la forma en que la dictadura franquista se constituyó, organizó su andamiaje ideológico, social y político, activó sus mecanismos represivos, afianzó a determinadas personalidades, maneras de asumir y construir el poder y pautó los comportamientos sociales, laborales, familiares y afectivos (entre muchas

---

<sup>27</sup> MUÑOZ SORO, Javier, *Cuadernos para el diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*. Madrid, Marcial Pons, 2006; YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión: la lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*. Barcelona, Crítica, 2004; CARRILLO LINARES, Alberto, "Movimiento estudiantil antifranquista, cultura política y transición política a la democracia" en *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 5 (2006) pp. 149-172.

<sup>28</sup> MORADIELLOS, Enrique, *Franco. Anatomía de un dictador*. Madrid, Turner, 2018.

otras dimensiones) requieren de un acercamiento que permita entrar con mayor detalle en la vivencia que los ciudadanos (a título individual pero también colectivo) tuvieron del régimen y a cómo experimentaron y abordaron su vida bajo las coordenadas del sistema dictatorial y a cómo explicaron y se explicaron vivir en un país como el que el franquismo confeccionó. El énfasis que en la experiencia y en la vivencia más precisa y cotidiana pone la perspectiva emocional permite prestar atención a las voces concretas, a las fórmulas para apreciar cambios, diferencias, actitudes y dificultades dentro de un sistema y tomar el pulso a las asertividades, dudas y complicaciones en los procesos de toma de decisiones en todos sus niveles. Las formas de comunicación (formal, informal, oficial, clandestina...) y los códigos compartidos en las comunidades emocionales que en el trascurso de la vida los individuos y las sociedades conforman, para entenderse, compartir experiencias y comprender sus coordenadas vitales, resultan esenciales para el abordaje emocional de un régimen político tan duradero como el franquismo.

## 2. UNA VISIÓN DE ESPAÑA DESDE EL EXILIO: EL FRANQUISMO COMO RÉGIMEN EMOCIONAL EN LA DISTANCIA

¿Cómo la mayor parte de los conceptos ya acuñados desde la historia cultural de las emociones y, sobre todo, el término *régimen emocional* podrían implementarse y utilizarse en un caso real? Mi acercamiento a la realidad del franquismo se ha centrado en el estudio de las personas del medio universitario: es decir, académicos, profesores y científicos que sufrieron la represión y las purgas de Franco y que decidieron (en una decisión forzada y dolorosa) exiliarse. Me permiten investigar algunos de los rasgos más evidentes del franquismo como régimen emocional y también me dan la posibilidad de comprender sus vivencias en el exterior y sus puntos de vista, expectativas y frustraciones relacionadas con el tipo de país que era España bajo el régimen franquista<sup>29</sup>.

Una atención rápida aquí al profesorado universitario nos ofrece un panorama crucial. Algunos de ellos habían muerto en el campo de batalla; otros fueron ejecutados por bando fascista (son muy conocidos los casos de los rectores de las Universidades de Oviedo y de Granada, por ejemplo); otros tantos decidieron quedarse en España (y vivir en ese *exilio interior* de difícil

---

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina y LÓPEZ VEGA, Antonio, “Transferencias culturales, experiencias y emociones: Retos y avances para el estudio de las biografías en el exilio”, en *Sémata: Ciencias Sociais e Humanidades*, 32 (2020) pp. 65-89.

definición) o seguir en España y colaborar con el régimen de Franco<sup>30</sup>. Y, otros, aquellos cuya mirada nos interesa aquí se desplazaron y vivieron como exiliados. De ellos he explorado en otros trabajos, en qué circunstancias se exiliaron, cómo lograron mantenerse en contacto con personas e instituciones que pudieron ayudarlos; cuáles eran las condiciones legales en las que llegaron al país anfitrión; en qué países decidieron vivir; qué universidades estaban dispuestas a contratarlos; dónde trabajaban, qué proyectos tenían, cómo se involucraron en el medio académico nuevo (el estadounidense es el que he estudiado preferentemente), cómo vivían sus exilios y qué tipo de experiencias tuvieron. Con todo, el elemento esencial de esta propuesta es qué tipo de emociones desplegaron y qué vivencias y expectativas tenían sobre la España que habían dejado bajo la dictadura de Franco. Todos partieron del mismo punto de inflexión: necesitaban salvar su vida y la de sus familiares y su objetivo común era continuar con sus carreras académicas que ya habían iniciado o consolidado en España.

Las razones del exilio son bastante claras si prestamos atención a la naturaleza y organización del régimen franquista. Las purgas de profesores se iniciaron al mismo tiempo que el ascenso de una parte del Ejército español en 1936 provocó la guerra civil. Desde el principio, el papel de los rectores de las universidades fue fundamental. Cuando el ejército de Franco llegó a una nueva ciudad, ratificó al rector existente (si apoyaba al lado de Franco) o nombró a uno nuevo. Estos nuevos rectores enviaban toda la información que podían recabar a las nuevas autoridades políticas para investigar a todo el cuerpo académico. A medida que se organizó el estado de Franco, el proceso de purga fue muy sistemático y eficiente. Con este fin, se crearon nuevas instituciones, así como se definieron por los afectados por estas medidas y sus correspondientes sanciones: absolución, sanción o cese definitivo. La primera lista de profesores afectados por estas medidas apareció en julio de 1936. Varios profesores fueron sancionados por su “antipatía” “pública y evidente” por el nuevo régimen y por su “obstinado, antinacional y antiespañol comportamiento político”. Según la ley “todos los derechos legales se vuelven innecesarios debido a la evidencia de sus comportamientos perniciosos para el país”.

De 1936 a 1944, el 40% de los profesores se vieron afectados por las purgas. En el caso de la Universidad de Madrid, la más grande en ese momento y también ahora, el 44% de los profesores a tiempo completo que impartían docencia en 1936 recibió una sanción. El 34% del total de

---

<sup>30</sup> GRACIA, Jordi, *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2009.

profesores fueron despedidos definitivamente. Este proceso supuso la extinción de varias escuelas fructíferas en España, entre ellas, y por poner un ejemplo, la Escuela de Fisiología del profesor Juan Negrín que continuó en México y Estados Unidos<sup>31</sup>.

Esta migración académica forzada se inserta en el fenómeno global del exilio que el franquismo provocó. Se estima que alrededor de 465.000 personas se refugiaron en Francia y que 25.000 lo hicieron en México. En el caso de México la migración intelectual fue un 25% de este total. Por supuesto, existían muchas diferencias sociales y profesionales entre los emigrantes. La mayoría de los refugiados que se establecieron en Francia trabajaron en campos agrícolas e industriales y, especialmente en el sur, los exiliados tenían antecedentes modestos y de clase trabajadora. También pertenecían a partidos políticos de izquierda, principalmente anarquistas y socialistas. El balance numérico completo de los que llegaron a Estados Unidos aún están por hacer. Por mi parte, la nómina con la que trabajo llega al centenar de personas relacionadas con el ámbito académico<sup>32</sup>.

Estados Unidos fue un destino preferente para la migración intelectual, especialmente después del ascenso al poder de los nazis en Alemania en 1933. La posibilidad que tuvieron los intelectuales y científicos alemanes de continuar allí sus proyectos fue crucial para su decisión. En el caso español, se asumió que el destino “natural” de los profesores de español en el exilio era América Latina por la proximidad cultural, el idioma y las transferencias tradicionales. En realidad, como se ha mencionado, un gran grupo de profesores se trasladó a distintas regiones de América Latina principalmente a México: el gobierno mexicano fue el primero en ofrecer facilidades y, en algunos casos, apoyó a los exiliados después de varios largos y fallidos intentos de ser aceptado en Estados Unidos. Pero otros prefirieron

---

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, “*Extirpar de raíz. La depuración del personal docente universitario durante el franquismo. Los catedráticos de las facultades de Derecho*”, en Fernández-Crehuet López, Federico y España, Antonio Miguel. (Hg.), *Franquismus und Salazarismus: Legitimation durch Diktatur. Das Europa der Diktatur*. 15, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann, 2008, pp. 61-99, CLARET, Jaume, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006 y OTERO, Luis Enrique (coord.), *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*. Madrid, Universidad Complutense, 2006.

<sup>32</sup> RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, “El exilio español en las universidades estadounidenses: cartografía humana y emocional”, en Huguet, Montserrat y Cerdá, Esperanza (eds.), *Miradas encontradas. Sociedades y ciudadanías en España y Estados Unidos*, Madrid, Catarata, 2019, pp. 126-162.

establecerse en Estados Unidos. El motivo de su decisión fue similar a la de otros exiliados europeos, las condiciones laborales en aquel país les permitirían continuar con el tipo de tareas de enseñanza e investigación que solían realizar.

La llegada a Estados Unidos no fue fácil, por supuesto. Y los españoles no tenían muchas organizaciones (en comparación con otros exiliados, como los alemanes) que pudieran guiarlos en los lugares donde podrían establecerse. Al estallar la Guerra Civil española, EE.UU. mantuvo una estricta política de inmigración establecida desde principios de los años veinte. La inmigración anual estaba limitada por el país de origen, el 3% de la población de la misma nacionalidad en el censo estadounidense de 1910, con un límite de 350.000 personas en total para Europa. Una nueva ley, la Johnson-Reed Act de 1924 redujo la entrada a 150.000 personas por año, siempre sobre la base de cuotas nacionales o étnicas, y en una proporción del 2%, que ahora se calcula siguiendo el Censo de Estados Unidos de 1890.

Este sistema de cuotas privilegiaba el origen anglosajón de los estadounidenses en detrimento de otros europeos. En 1930, como resultado de la crisis económica, el presidente Hoover redujo las cuotas al 10% de su capacidad de carga. Así, la cuota anual fijada para la emigración española era de solo 230 personas, mientras que la cuota italiana, por ejemplo, ascendía a 4.000 personas, y en el caso de Alemania a decenas de miles. Además, el gobierno de Estados Unidos prohibió expresamente el acceso de personas vinculadas a organizaciones comunistas y no proporcionó ninguna disposición específica para la recepción de refugiados que huían de persecución política, racial o religiosa. Y dadas las altas tasas de desempleo, Estados Unidos no aceptó a nadie que pudiera incluirse en la cláusula ‘LPC’ (alguien susceptible de convertirse en una carga pública).

Sin embargo, el sistema de cuotas de inmigración permitió algunas excepciones. Los estudiantes, empresarios, intelectuales y artistas podrían ser admitidos provisionalmente “fuera de cuota” si podían conseguir un contrato de trabajo americano. Esto permitió la llegada de prestigiosos intelectuales y científicos a Estados Unidos (principalmente alemanes). El objetivo de ese sistema era reclutar un grupo de alto rendimiento que mejorara las capacidades académicas y científicas del país. Se estima que entre 1933 y 1944 alrededor de 250.000 refugiados llegaron a Estados Unidos. Gracias al sistema fuera de cuotas, las universidades e instituciones científicas estadounidenses lograron ubicar a unos 2.000 investigadores y artistas expulsados de las universidades alemana, italiana y austriaca por sus

compromisos políticos o su condición de judíos<sup>33</sup>. Y también llegaron algunos españoles.

Desde sus primeras localizaciones, una vez fuera de España, los exiliados alimentaron diversos canales de comunicación, preferentemente cartas, y gracias a ellos podemos conocer sus vivencias en relación a algunos aspectos que nos permiten ver, aquí brevemente, cómo era su experiencia del exilio y qué relación guardaban, tenían y/o evitaban con la España franquista<sup>34</sup>.

El profesor Pedro Salinas recibió una invitación de Wellesley College para enseñar allí durante un semestre en 1935. Pedro Salinas ya era un poeta célebre y un destacado profesor de literatura en la Universidad de Madrid. Su perfil lo convertía en la persona adecuada para acercar la literatura española a las alumnas del colegio femenino. Aceptó la oferta y se instaló en Nueva Inglaterra en septiembre de 1936, solo tres meses después del comienzo de la guerra. Sus primeras semanas allí, a pesar de estar separado de su familia y conocer los episodios violentos que ocurrieron en España fueron de relativa felicidad porque aún no era plenamente consciente de que, poco a poco, se estaba convirtiendo en un exiliado y de que el país del que había salido se acabaría siendo casi desconocido para él.

En las primeras listas negras de profesores depurados aparecía el nombre de Salinas junto con alguno de sus compañeros. Fue entonces cuando el "viaje de placer por curiosidad espiritual" se convirtió en una "obligación", una especie de sufrimiento político y emocional por las circunstancias vividas en España. Un poco más tarde, cuando la guerra en España supuso un debate personal entre volver al caos o mantenerse alejado y empezar de nuevo, escribió: "¿Quién soy hoy? (...) ¿Sigue viva España? Estoy esperando, esperando como un tonto. De repente me di cuenta de que no soy nada. ¿A qué voy? ¿Qué hacer?"<sup>35</sup>.

Su mayor angustia emocional durante los primeros meses del exilio fue el sentimiento de pérdida.

---

<sup>33</sup> RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, "La emigración científica alemana en EEUU durante el III Reich. Caminos de una historia transnacional", en Gallego, Ferran y Morente Valero, Francisco (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 213-242.

<sup>34</sup> RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, "Hopes to reach an academic project. Spanish exiled professors in the US Universities", en Rodríguez-López, Carolina y Faraldo, José M. (eds.), *Reconsidering a Lost Intellectual Project: Exiles' Reflections on Cultural Differences*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2012, pp. 35-57.

<sup>35</sup> SALINAS, Pedro, *Obras Completas III, epistolario*, Madrid, Cátedra, 2007, p. 513.

¿No podré volver nunca a España? Ahora tengo la oportunidad de pasar un año más aquí, siento unas ganas íntimas de ir a España. Sé que es una locura, pero cuando pienso en ciertos lugares y luces de España (...). Tengo ganas de rendirme. Y es tan tremenda la perspectiva de lanzar una nueva carrera, ¡aquí! No nos damos cuenta de lo que hemos perdido<sup>36</sup>.

Con Américo Castro, colega en Madrid y también en el exilio, Pedro Salinas mantuvo correspondencia regular. Castro había sido embajador en Berlín durante la República y también fue cónsul de la República en la frontera francesa. Desde allí pudo organizar la salida de gran parte del cuerpo diplomático, incluido él mismo. Luego se fue a Argentina (1936) y llegó a Estados Unidos en 1937. Fue profesor en la Universidad de Wisconsin (1937 a 1939) luego en Texas y finalmente en Princeton donde se jubiló.

Tanto Salinas como Castro, a pesar de la nostalgia y añoranza por sus familias, agradecieron no solo la posibilidad que habían tenido de salvar sus vidas, sino también la oportunidad de seguir desarrollando sus proyectos. La integración en un círculo de trabajo es un elemento clave en cualquier proceso exílico. El trabajo y la integración mostraron entonces el camino para lograr una especie de refugio emocional, desde que el que repensar y sobreponerse de la España franquista, aquella de la que no dejaban de llegar noticias, datos y padeceres que también les interpelaban. Las cartas escritas por Salinas y Castro muestran el esfuerzo de estos profesores por crear una comunidad académica y emocional española en Estados Unidos, en la que reconocerse y en la que comunicarse y en la que definir sus refugios frente al régimen franquista. "Los españoles de esta diáspora -dijo Castro- tenemos que crear una red"<sup>37</sup>. En esta comunidad compartieron las dificultades administrativas del desplazamiento. Entre ellos, fueron frecuentes los consejos sobre las formas legales requeridas para la instalación en Estados Unidos. Ante los inconvenientes que este proceso estaba generando en Castro, Salinas lo alentó de inmediato:

Respecto a las dificultades de la burocracia estadounidense les puedo decir que vine sin cupo, con pasaportes emitidos por el cónsul estadounidense en la frontera francesa. A mi llegada las autoridades estadounidenses me entregaron una tarjeta de residencia permanente. Creo que dan alguna a

---

<sup>36</sup> SALINAS, Pedro, *Obras Completas III, epistolario...*, p. 567.

<sup>37</sup> Américo Castro. MS Span 100. Salinas, Pedro, Papers. Houghton Library, Harvard College Library.

profesores extranjeros con contrato. Sinceramente espero que este molesto problema se solucione pronto<sup>38</sup>.

La posibilidad de que ambos disfrutaran de tener un trabajo y una vida tranquila les ayudó a no vivir directamente la agonía española. Pero esto no les hizo olvidar a los compañeros que, como Dámaso Alonso, todavía estaban en España. "¿Qué les pasará a ellos?" se preguntaban. "Los próximos meses serán horribles. Pero estoy satisfecho con mi idea de que los españoles que estamos aquí deberían pensar en salvar lo que se pueda hacer"<sup>39</sup>.

Un elemento común en la correspondencia entre estos dos profesores fue la preocupación por los compañeros que se quedaron en España. En la angustia con la que esperaban y recibían las noticias y en la energía que pusieron en tratar de ayudarlos, queda un rastro de una comunidad emocional perdida que querían reconstruir y la presión de un régimen emocional, el franquismo, que atenazaba las opciones y marcaba a los disidentes. El dolor y la angustia de los amigos que estaban en España y la desesperación por no poder hacer mucho más por ellos (a pesar de la ayuda que siempre les brindaron) fue aún mayor cuando vieron la resignación, el silencio, de quienes habían decidido quedarse en España. Existe una relación constante entre el exilio externo y el exilio interno, siendo ambos, claramente, un campo perfecto para la utilización de todas las categorías de análisis emocional y para observar el franquismo en las claves que este artículo propone.

Sacarlos de España, especialmente a Dámaso Alonso, se convirtió en una frustración para Salinas. Castro y Salinas que se esforzaron por conseguirle un puesto en una universidad estadounidense, por ejemplo, cuando Castro dejó vacante su cátedra en Wisconsin, hicieron todo lo posible para que le ofrecieran ese puesto a Alonso. La opción de Alonso por el exilio dentro de España, el exilio interior, fue muy sorprendente para todos, algo que entendieron como una especie de "pacto de transición con la situación" pero siempre con la esperanza de que Alonso acabaría dejando de trabajar con "esa escoria". Desde su destierro y con el dolor que le produjo la deriva de las primeras medidas de Franco, Salinas se quejó: "¿Qué quedará de España? Ruinas, esclavos muertos, salvajes y sometidas y humilladas"<sup>40</sup>.

La experiencia del exilio para ambos académicos significó una reconstrucción personal y emocional. Una reconstrucción emocional es, según Ready, una navegación emocional exitosa que consiste en un esfuerzo,

<sup>38</sup> SALINAS, Pedro, *Obras Completas III, epistolario...*, p. 668.

<sup>39</sup> SALINAS, Pedro, *Obras Completas III, epistolario...*, p. 669.

<sup>40</sup> SALINAS, Pedro, *Obras Completas III, epistolario...*, pp. 599-600.

mitad consciente y mitad inconsciente, por adaptar unas metas a una nueva situación vital para evitar, en la medida de lo posible, más sufrimiento emocional. Para Salinas, la reconstrucción emocional pasó por su necesidad de no asistir a la ruptura de amistades y colaboraciones personales y profesionales que trajeron la guerra y Franco. La necesaria y personal reconstrucción emocional tras la decisión de emigrar supuso también superar las críticas que esta decisión pudiera provocar y que también se erigieron en el escenario del enfrentamiento político: “Parece que mi actitud de venir a América es bastante discutida por la gente en España y se interpreta como una falta de compromiso con la República. Si ganan - habla Salinas cuando todavía había esperanzas de que Franco no ganara la guerra - yo también quedaré aislado como sospechoso”<sup>41</sup>.

La reconstrucción se basó también en diseñar una nueva relación con el país de origen y con la identidad nacional y también en el restablecimiento de la relación entre los españoles que estaban fuera y dentro de España. En este punto, el más crítico fue Castro. Consideró que los españoles que se habían quedado en España no asumían la gravedad de lo que traía Franco. Pero también fue lamentable que desde los españoles en el exterior "no hay un mundo real fuera". Parecía que la mejor manera de reconstruir era mantener una relación lo más productiva posible con la nación que quedó a través de la creación intelectual. Castro animó y se esforzó para que todos los profesores españoles en el exilio asumieran la tarea común de recuperar los proyectos que tenían juntos en España. Y habló de ello, *in extenso*, incluso en 1948 cuando ya estaba probado que el fin de la Segunda Guerra Mundial no había liberado a España de la dictadura franquista.

Los exiliados, como se ve en esta pequeña muestra, no fueron libres, ni siquiera en la distancia de ese guion que el franquismo, como régimen emocional, había escrito para sus ciudadanos. La mayoría de los exiliados, los dos profesores cuyos testimonios aparecen en este artículo, pensaban sus exilios como una experiencia casi definitiva y, en muchos casos, entendieron el retorno como algo casi imposible, sobre todo después del fin de la Segunda Guerra Mundial, al ver cómo la dictadura se alargaba en el tiempo. Pero el franquismo, en ese tipo de guion escrito, no los olvidó y quiso, de manera sistemática y deliberada, seguir enfrentándolos a sus dilemas: el de su partida y el de su posible regreso.

---

<sup>41</sup> SALINAS, Pedro, *Obras Completas III, epistolario...*, p. 606.

En 1945 comenzaron las que se han identificado como una suerte de políticas para el fomento del retorno de los emigrados del franquismo<sup>42</sup>. En ese año se publicó un primer decreto de amnistía, pero lógicamente fueron muy pocos los que lo aceptaron. Aún quedaba la esperanza de que al final de la guerra mundial hubiera supuesto un punto de inflexión hacia la debilidad de la dictadura que permitiera un regreso de los exiliados menos infamante. Los pocos que regresaron y que han sido estudiados para todo el exilio español estaban en Francia. Los exiliados más politizados, los de México, por ejemplo, consideraron impensable el regreso. ¿Qué sucedió con los españoles que aquí se han mencionado? Salinas falleció en Puerto Rico en 1951 y Castro lo hizo mucho más tarde, en España, a donde había regresado en alguna ocasión sobre todo tras su jubilación en Princeton. Había obtenido la nacionalidad norteamericana y a partir de 1970 se estableció en España definitivamente, falleció solo dos años después. Así, de esta corta muestra, solo Castro se enfrentó a las señales que el franquismo seguía enviando a los españoles del destierro, a los que ya habían sufrido el primer dilema de la partida y que ahora también, a veces sin voluntad verdadera de volver, empezaron a ver que el franquismo les imponía que ello sería posible.

En 1954 tuvieron lugar los primeros viajes temporales de exiliados de México a España. Un decreto del 6 de octubre les permitió entrar en España temporalmente, con un pasaporte obtenido en los consulados españoles de los países de residencia, pero, para ello, debieron someterse a una investigación para conocer su pasado y bagaje políticos. En las comunidades de exiliados se impulsó una intensa campaña contra estos retornos temporales. Se argumentó que la solicitud de autorización y pasaporte en un consulado franquista era una forma indirecta de aceptar y reconocer la vigencia de la dictadura desde el exterior.

Cinco años después, en 1959, la dictadura dio un paso más en su intento de atraer exiliados. Un nuevo decreto permitía la entrada en España con el pasaporte obtenido en el país de residencia y con esa nueva nacionalidad, las visitas ya no se limitaban a 30 días y se minimizaba el número de solicitudes denegadas.

Durante la década de los 60, varias disposiciones elaboradas en España pusieron fin al exilio desde el punto de vista legal. En 1961, una nueva norma

---

<sup>42</sup> GIL LÁZARO, Alicia, "El Estado español ante el retorno. Asistencia y repatriación en la primera mitad del siglo XX", en Gil Lázaro, Alicia, Martín Nájera, Aurelio y Pérez Herrero, Pedro (Coords.), *El retorno. Migración económica y exilio político en América Latina y España*, Madrid, Marcial Pons, 2013, pp. 93-110.

otorgó 6 meses a todos los que estaban fuera para optar a la amnistía de 1945. En 1965, además, se otorgó un indulto general y se abolió el registro de condenados. Pero, sin embargo, aún era necesario contar con el permiso de los consulados correspondientes. Finalmente, en 1969 se declararon prescritos todos los crímenes de guerra, los que habían sido motivo de exilio para muchos. Y finalmente, desapareció la exigencia de pedir permiso a los consulados si querían viajar a España.

Se estima que entre 1945 y 1969 solo el 15% de los varones exiliados solicitó permiso para regresar de México. Y de ellos, solo el 10% quería quedarse de forma permanente. La mayoría regresó temporalmente a España para visitar a sus familiares y para romper de alguna manera los trastornos provocados por la nostalgia. Algunos, los de mayor edad, como le sucedió a Américo Castro, volvieron cuando veían próximo el momento de morir. Otros, al regresar, encontraron una España desconocida a la que no se adaptaron y de la que volvieron a huir en una especie de segundo exilio. La novela de Max Aub *La gallina ciega* es una de las mejores recreaciones de una vivencia como esa.

Pero, además, había un factor añadido que complicaba el regreso temporal a España: la censura a la que estaban sometidos los exiliados que volvían. La mayor crítica vino de 1954, cuando había perdido la esperanza de que la dictadura terminara. Algunos eminentes exiliados regresaron a España para sumarse a la lucha política porque consideraron que solo se podía hacer desde dentro, pero quienes se quedaron en el exilio juzgaron duramente esta decisión. Para quienes se negaban a regresar, cualquier entrada en la España de Franco significaba darle la razón al dictador, aceptar la vigencia de la justificación franquista y reconocer implícita y explícitamente que eran culpables. Aquí, sin duda, en la presión desplegada en las comunidades españolas en el exilio, el franquismo ejerció todo su potencial y todo su poder como régimen emocional.

Aquí el objetivo del guion franquista como régimen emocional parece cerrarse mejor. No solo marcó las coordenadas de quienes vivían en España, sino también de quienes estaban fuera y, en algunos casos, consideraron un regreso antes de que Franco muriera. Esta fue, sin duda, una de las mayores polémicas en el exilio y un dilema más, uno más, provocado por Franco y las coordenadas emocionales que marcó para los españoles.

Castro sabía que su retorno nunca sería a la misma España que había dejado atrás, ya perdida definitivamente y reemplazada por otra muy diferente. En otoño de 1952, cuando su maestro Ramón Menéndez Pidal le sugirió que abandonara su exilio, Castro afirmó con contundencia:

En cuanto a lo de la expatriación, vamos a dejarlo para otro día. No se trata de gobiernos, sino de poder vivir libremente y no como un apestado o como un amordazado [...]. Las cárceles morales y espirituales no pueden ya servirme de patria<sup>43</sup>.

Castro se había jubilado en 1955 en Princeton, pero siguió después impartiendo cursos como profesor invitado en varias universidades. En 1964 se trasladó a la Jolla, en California, un destino que se gustó tanto que le llevó a decidir acabar sus días allí, lejos de España. Pero su proceso de envejecimiento y la enfermedad de su mujer, le obligaron a regresar a España, a Madrid, siguiendo los deseos y la sugerencia de su hija, Carmen Castro Medinaveitia. Su regreso fue, por tanto, un acto que se ha considerado privado. El régimen franquista no le puso trabas y no le dispensó atención alguna. Se ha leído este movimiento suyo como un tránsito desde el exilio exterior al exilio interior hasta 1972 cuando falleció en Lloret de Mar<sup>44</sup>.

Así que, sus primeros regresos fueron algunas visitas veraniegas a las playas de Cataluña y Mallorca. En el verano de 1960 le reconocía a Bataillon sus pocas ganas: “No pensaba yo volver este año a España, pero todas estas circunstancias, y otras, hacen que tenga que ir a pasar un mes de reposo allá”<sup>45</sup>. Y poco a poco, con pesadumbre, fue dejando los Estados Unidos y regresó a España para que su mujer tuviera los cuidados que su enfermedad exigía. En enero de 1963 escribe a Bataillon desde Madrid y deja claro que no quería volver de ninguna manera.

Le sorprenderá saberme en Madrid. Hemos venido porque Carmen no se sentía bien (un dolor de espalda), y aunque la molestia es pequeña, tenía muchas ganas de que la vieran los médicos de la familia. Las posibilidades terapéuticas de Princeton no son extraordinarias, y sobre todo Carmen se siente cada vez más extrañada de España. Si vive en U.S. es por estar yo allá, nada más. Por mi parte, vivir aquí significaría no poder trabajar, ya se imagina. Total, que, aprovechando la rebaja de los pasajes de avión, nos plantamos aquí el 30 de diciembre.

---

<sup>43</sup>Citado en GRACIA, Jordi, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Anagrama, Barcelona, 2004, p. 157.

<sup>44</sup> MUNARI, Simona (ed.), *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon (1923-1972)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, p. 37.

<sup>45</sup> Castro a Bataillon 17 de julio de 1960. MUNARI, S. (ed.). *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon...*, p. 237.

Volveremos a casa creo que el día 7, por tener yo incontables cosas que hacer, entre otras preparar mi ida a Austin, Texas, a fines de mes<sup>46</sup>.

De sus recurrentes viajes a España en la década de los 1960 no dejó de acumular malas impresiones. En octubre de 1964 escribe a Bataillon:

Mi experiencia de Madrid este verano ha sido, en general, atroz. Como hablar con pretendidos físicos para quienes una raíz cuadrada y una integral fuesen tabús. To hell, que dicen aquí<sup>47</sup>.

Y en diciembre de 1966 ya observa que, por la insistencia de su hija, su vida iba a estar en España:

La hija sugiere Vivir en Madrid, en un piso con servicio y restaurant. ¿Pero qué voy a hacer yo allá? Aquí el aislamiento, y el casi no trato con la gente (muy dificultado por mi modo de pensar ¡no «ortodoxamente» americano, no marxista, no Goldwater, no confesional de ninguna confesión—, y por nuestras circunstancias íntimas). Aquí el viejo y el enfermo son evitados como leprosos<sup>48</sup>.

En 1967 ya buscaba casa en Madrid, una tarea muy ingrata, según le contaba a Bataillon. Este le animaba pese a saber que no encontraría nunca en España una vida como la que tenía en 1936. Entonces empezó a tener claro que se sentía fuera, casi desterrado de nuevo, de los Estados Unidos, en una especie de doble esfuerzo, el primero por adaptarse hacia años a aquel país y, un segundo después para dejarlo y volver a la censura española.

Y desde entonces y hasta su fallecimiento, esos dos últimos años que pasó en Madrid fueron vividos por él inserto no solo en un régimen político sino también en un régimen emocional. No dejó de pensar en su verdadera vida, la vida americana, para la que también proyectó sueños de regreso. De asfixia es de lo que le hablaba a Bataillon en abril de 1972.

---

<sup>46</sup> Castro a Bataillon 2 de enero de 1963. MUNARI, Simona (ed.), *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon...*, pp. 251-252.

<sup>47</sup> Castro a Bataillon 7 de octubre de 1964. MUNARI, Simona (ed.), *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon...*, pp. 274-275.

<sup>48</sup> Castro a Bataillon 7 de diciembre de 1966. MUNARI, Simona (ed.), *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon...*, p. 318.

Mucho me agradecería poder regresar allá; vine a Madrid por los motivos que conoce, hay aquí afectos que me atan muy cordialmente, pero la falta casi total de medios de trabajo a veces asfixia<sup>49</sup>.

Y aún en mayo de su último año de vida, 1972, seguía añorando, en una nostalgia de vuelta, su vida americana.

P

or varios conductos me llegan noticias de la magnífica conferencia dada por Ud. en Princeton. Lástima no haber podido asistir a ella, ni haberle oído en La Jolla. Como cada uno es quien es, y no una abstracta entidad, añoro vivir ahí, aunque fuera solo (bueno, preferiría instalarme con una familia sin niños, cerca de un lugar con biblioteca, entre Baltimore y Princeton, en una casa americana, sin ningún hispanismo). Ya sé que eso no existe; pero ¿no pasa uno la vida corriendo tras algo imposible de lograr? Incluso en este oficio de escribir, ¿no trata uno de trazar y cerrar círculos que, a la postre, tienen más figura de buñuelo que de algo claramente geométrico?<sup>50</sup>.

## CONCLUSIONES

Con su potencia y profundidad analítica, las nociones procedentes de la historia cultural de las emociones nos permiten observar procesos históricos investigados desde muy plurales perspectivas añadiendo la experiencia, voces, expectativas y vivencias de quienes, en este caso, vivieron el franquismo desde el exilio que este provocó. Quienes miraban a España desde fuera, conocedores y sufridores de las consecuencias más nefastas del régimen franquista, los huidos de sus purgas, censuras y limitaciones, se enfrentaron a un sufrimiento emocional claro, a una búsqueda de refugios emocionales desde los que sobrellevar sus nuevas vidas, construyeron comunidades emocionales y también se reconstruyeron y, con todo, experimentaron su tiempo y sus circunstancias desde la imposición política que el franquismo ejercía como régimen emocional. Como tal, el sistema moldeó las vidas de los españoles que estaban en España, pero también determinó elecciones de vida, capacidades de recuerdo, de evocación de nostalgias y de recreación de expectativas también cuando quienes se habían exiliado y estaban fuera de España se enfrentaban al dilema de un posible retorno al país. Asumían que no sería el mismo, que tal vez nunca lo

---

<sup>49</sup> Castro a Bataillon 8 de abril de 1972. MUNARI, Simona (ed.), *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon...*, p. 386.

<sup>50</sup> Castro a Bataillon 17 de mayo de 1972. MUNARI, Simona (ed.), *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon...*, p. 389.

reconocerían, pero, además, debían afrontar un nuevo debate propio, el de si el regreso serviría para avalar con su presencia el régimen del que habían huido y, sobre todo, si el esfuerzo, uno más, por volverse a adaptar a él les señalaría como ajenos y se activaría, también otra vez, una nostalgia por el lugar que habían dejado, en el que su exilio fue, a la vez lugar y vida, espacio y tiempo. El franquismo, entonces, se reconoce aquí como un régimen emocional capaz de pautar también las vidas de quienes no lo aceptaron, de quienes debieron forzosamente cambiar por él. Acabó, con su fuerza, a llevarles a aceptar que, tal vez, el exilio era, como María Zambrano ya había reconocido, la verdadera patria.

ARCO, Miguel Ángel del (ed.), *Los "años del hambre". Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020.

ARÓSTEGUI, Julio, “La historiografía sobre la España de Franco. Promesas y debilidades”, en *Historia Contemporánea*, 7 (1992) pp. 77-99.

ARÓSTEGUI, Julio, “Opresión y pseudo-juridicidad. De nuevo sobre la naturaleza del franquismo”, en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 24 (1996) pp. 31-46.

BOX, Zira, *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, 2010.

CARRILLO LINARES, Alberto. “Movimiento estudiantil antifranquista, cultura política y transición política a la democracia”, en *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 5 (2006) pp. 149-172.

CENARRO LAGUNAS, Ángela, “Género y ciudadanía en el franquismo”, en *Ayer*, 102 (2014) pp. 13-21.

CLARET, Jaume, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006.

COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, *Franquismo y posguerra en Andalucía oriental: Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2005.

GAGO GONZÁLEZ, José María y TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel, *Historia Y Fuentes Orales: Historia y Memoria Del Franquismo: Actas IV Jornadas, Ávila, octubre 1994*, Avila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1994.

GALLEGO, Ferrán, *El evangelio fascista: la formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014.

GIL LÁZARO, Alicia, “El Estado español ante el retorno. Asistencia y repatriación en la primera mitad del siglo XX”, en Gil Lázaro, Alicia, Martín Nájera, Aurelio y Pérez Herrero, Pedro (coords.), *El retorno. Migración económica y exilio político en América Latina y España*, Madrid, Marcial Pons, 2013, pp. 93-110.

GIMÉNEZ MARTÍNEZ, Miguel Ángel, “En torno a la naturaleza y legitimidades del franquismo: un ensayo de sistematización”, en *Estudios de Historia de España*, XVI (2014) pp. 215-254.

GÓMEZ BRAVO, Gutmaro y MARCO, Jorge, *La obra del miedo*, Barcelona, Península, 2012.

GÓMEZ BARAHONA, Alberto et alii (coords.), *Tiempos de silencio: Actas del IV Encuentro de investigadores del Franquismo. Valencia, 17-19 de noviembre de 1999*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999.

GRACIA, Jordi, *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2009.

GRACIA, Jordi, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004.

HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013.

HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando, *Mujeres encarceladas: la Prisión de Ventas. De la República al Franquismo 1931-1941*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

LABANYI, Jo, “Doing things: emotion, affect, and materiality”, en *Journal of Spanish Cultural Studies*, 11:3-4 (2010) pp. 223-233.

MORADIELLOS, Enrique, *Franco. Anatomía de un dictador*. Madrid, Turner, 2018.

- MUNARI, Simona (ed.). *Epistolario: Américo Castro y Marcel Bataillon (1923-1972)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012.
- MUÑOZ SORO, Javier, *Cuadernos para el diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- OATLEY, Keith, *Emotions. A Brief History*, Blackwell Publishing, Oxford, 2004.
- ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de investigadores del franquismo*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- OTERO, Luis Enrique (coord.), *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Universidad Complutense, 2006.
- RADCLIFF, Pamela, *Making democratic citizens in Spain: civil society and the popular origins of the Transition, 1960-78*, Londres, Palgrave Macmillan Reino Unido, 2011.
- REDDY, William M., *The Navegation of Feelings. A Framework for the History of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- RIQUER, Borja de, *Historia de España (Vol. IX): La Dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2010.
- ROMÁN RUIZ, Gloria, *Franquismo de carne y hueso: Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*, Valencia, Universitat de València, 2020.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar J., *Miserias del poder: los poderes locales y el nuevo estado franquista 1936-1951*, Valencia, PUV, 2014.
- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina y VENTURA HERRANZ, Daniel, “De exilios y emociones”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), pp. 113-138.

- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina y LÓPEZ VEGA, Antonio, “Transferencias culturales, experiencias y emociones: Retos y avances para el estudio de las biografías en el exilio”, en *Sémata: Ciencias Sociais e Humanidades*, 32 (2020), pp. 65-89.
- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, “*Extirpar de raíz*. La depuración del personal docente universitario durante el franquismo. Los catedráticos de las facultades de Derecho”, en Fernández-Crehuet López, Federico y España, Antonio Miguel (Hg.), *Franquismus und Salazarismus: Legitimation durch Diktatur. Das Europa der Diktatur*. 15, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann, 2008, pp. 61-99.
- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, “El exilio español en las universidades estadounidenses: cartografía humana y emocional”, en Huguet, Montserrat y Cerdá, Esperanza (eds.), *Miradas encontradas. Sociedades y ciudadanías en España y Estados Unidos*, Madrid, Catarata, 2019, pp. 126-162.
- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, “La emigración científica alemana en EEUU durante el III Reich. Caminos de una historia transnacional”, en Gallego, Ferran y Morente Valero, Francisco (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 213-242.
- RODRÍGUEZ-LÓPEZ, Carolina, “Hopes to reach an academic project. Spanish exiled professors in the US Universities”, en Rodríguez-López, Carolina y Faraldo, José M. (eds.), *Reconsidering a Lost Intellectual Project: Exiles’ Reflections on Cultural Differences*, Newcastle Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2012, p. 35-57.
- RUIZ FRANCO, Rosario, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- SALINAS, Pedro, *Obras Completas. Epistolario*, Madrid, Cátedra, 2007.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “Dictadura franquista e historiografía del franquismo”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 52 (2017) pp. 71-82.

- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “Historiografía de la dictadura franquista en la actualidad”, en *Con-Ciencia Social*, 20 (2016) pp. 135-141.
- SAZ, Ismael, *Fascismo y franquismo*, Valencia, PUV, 2004.
- STEARNS, Peter y STEARNS, Carol Z., “Emotionology: Clarifying the history of Emotions and Emotional Standards”, en *American Historical Review*, 90:4 (Octubre 1985) pp. 813-836.
- TÉBAR, Javier y MOLINERO, Carme (coords.), *VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d'Estudis sobre les Epòques Franquista i Democràtica, 2013.
- THOMÀS, Joan Maria, *Los fascismos españoles*, Barcelona, Planeta, 2011.
- TOBOSO SÁNCHEZ, Pilar, “Empresarios y política en la dictadura de Franco”, en *Ayer* 66 (2007 2) pp. 143-173.
- VIÑAS, Ángel, “Mitos franquistas de la Guerra Civil y de la Dictadura”, en *Spagna Contemporanea*, 56 (2019) pp. 189-207.
- VVAA, *Actas del IX Encuentro Internacional de investigadores del Franquismo: 80 años de la Guerra Civil Española, Granada 10 y 11 de marzo de 2016*, Granada, Fundación Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía, 2017.
- VVAA, *Comunicaciones presentadas al II Encuentro de Investigadores del Franquismo: Alicante, 11, 12 y 13 de mayo de 1995*, Alicante, Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 1995.
- YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión: la lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*. Barcelona, Crítica, 2004.